

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Instructivo

Proceso de Postulación

Beca Diploma en Habilidades Laborales

2026

Noviembre 2025

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Introducción

En el marco del programa de Becas de arancel y matrícula, el Diploma en Habilidades Laborales, en conjunto con la Dirección de Financiamiento Estudiantil, establece una etapa en el proceso de postulación que requiere la entrega de documentos que acrediten la situación socioeconómica de los postulantes a la Beca Diploma en Habilidades Laborales, la cual se lleva a cabo durante el período de matrícula.

Artículo 1.

Esta convocatoria forma parte de las ayudas económicas ofrecidas por la Universidad Andrés Bello, con el objetivo de promover la incorporación y permanencia de estudiantes y postulantes del Programa de Habilidades Laborales, con ingreso en el año 2026, que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Acerca de la Beca Diploma de Habilidades Laborales

Artículo 2.

Este beneficio está dirigido a estudiantes y postulantes con ingreso en el año 2026 al Diploma en Habilidades Laborales, en cualquiera de las sedes donde se imparte: [Casona Las Condes](#), [Viña del Mar](#), y [Concepción](#). Está orientado a quienes se encuentren en situación de [vulnerabilidad socioeconómica](#).

Artículo 3.

La Beca Diploma en Habilidades Laborales consiste en una [beca interna](#) porcentual aplicado al monto del arancel y/o matrícula correspondiente al año 2026.

Artículo 4.

El número y monto de las becas asignadas dependerán del presupuesto disponible, definido por la Dirección de Financiamiento Estudiantil.

Artículo 5.

La evaluación socioeconómica estará a cargo del equipo de la Dirección de Financiamiento Estudiantil (DFE), y se basará en la información recopilada a través del formulario de postulación en línea. Si es necesario profundizar o aclarar algún antecedente para reflejar con mayor precisión la situación del postulante, miembros del Equipo se pondrá en contacto con el postulante o apoderado vía correo electrónico.

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Postulación

Artículo 6.

La postulación a la Beca Diploma en Habilidades Laborales se realiza exclusivamente mediante el Formulario Único de Postulación, que constituye el único medio válido para optar al beneficio.

El formulario está disponible en línea y se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://bit.ly/becadhl2026>

Requisitos

Artículo 7.

Los requisitos de admisibilidad obligatorios para postular a la convocatoria 2026 de la Beca Diploma en Habilidades Laborales son los siguientes:

A. Envío del Formulario Único de Postulación:

- La postulación para el año 2026 será exclusivamente virtual, mediante el formulario en línea habilitado para este propósito y disponible durante las fechas establecidas en el calendario de postulación.
- El formulario debe completarse con la información solicitada, además de incluir la firma y la carga del documento de conocimiento y aceptación de los términos y condiciones del beneficio.

B. Presentación de los documentos formales indicados en el Artículo 9, los cuales deben respaldar de manera adecuada la situación socioeconómica del grupo familiar del postulante.

Nota importante:

Cualquier postulante que no entregue los documentos señalados o cuya documentación esté incompleta no cumplirá con los requisitos de admisibilidad y, por lo tanto, será descartado del proceso, sin pasar a la etapa de evaluación socioeconómica.

Artículo 8.

Cada postulante puede enviar una sola postulación. Cualquier postulación incompleta será excluida del proceso de admisibilidad.

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Documentación de Respaldo

Artículo 9.

Presentación de Documentos en el Proceso de Evaluación

Los documentos formales requeridos para respaldar la declaración de la **situación socioeconómica** del grupo familiar del postulante son los siguientes:

- A.** Fotocopia de la **cédula de identidad** por ambos lados o un documento legal equivalente que acredite la identidad del postulante y de cada integrante de su grupo familiar.
- B.** En caso de que algún integrante del grupo familiar padezca una **enfermedad grave o catastrófica** que implique gastos significativos, presentar un **certificado médico** junto con los comprobantes de dichos gastos.
- C.** En situaciones de **acontecimientos graves** como incendio del lugar de residencia, derrumbe, inundaciones u otros, presentar la **documentación de respaldo** correspondiente.
- D.** Documentos que acrediten formalmente los **ingresos de todos los integrantes** de la familia. En el caso de mayores de 18 años que no perciban ingresos, se debe presentar un **certificado actualizado de no pago de cotización AFP**.

Aclaraciones sobre los documentos de ingresos

Los documentos requeridos deben ajustarse a la actividad o situación laboral específica de cada integrante. No es necesario presentar todos los documentos enlistados, sino únicamente aquellos que correspondan al caso:

- **Liquidaciones de sueldo** de los últimos tres meses (no se aceptan liquidaciones con más de cuatro meses de antigüedad).
- **Declaraciones de IVA** de los últimos tres meses.
- **Resumen anual de boletas de honorarios** emitidas al Servicio de Impuestos Internos (SII) y las tres boletas más recientes.
- **Comprobante de pago de pensión** (vejez, invalidez u otra) de los últimos tres meses (no se aceptan pagos con más de cuatro meses de antigüedad).
- **Certificado de cesantía**, acompañado de finiquito y un certificado actualizado de cotizaciones previsionales sin movimiento.
- **Comprobante de pago o depósito de pensión alimenticia** de los últimos tres meses. Si se realiza el depósito en una libreta de ahorros, debe incluir la identificación del titular.

En caso de ingresos informales o sin documentación formal, el postulante debe solicitar contacto con el equipo de Dirección de Financiamiento Estudiantil (DFE) al mail info.dfe@unab.cl

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Casos específicos y documentos adicionales

- **Mayores de 18 años sin ingresos:** Presentar un certificado actualizado de no pago de cotización AFP, obtenido en www.spensiones.cl bajo la opción “Consulta de afiliación”. Si nunca han cotizado, se puede imprimir directamente la información de pantalla. Si alguna vez han cotizado, se debe descargar el certificado de cotizaciones de los últimos 12 meses en la AFP correspondiente. En caso de no poder obtener este documento en línea, se permite omitir su entrega.
- **Hermanos en Educación Superior:** Presentar un Certificado de Alumno Regular emitido por la institución respectiva.
- **Registro Social de Hogares:** Se recomienda entregar este documento actualizado al año 2025.

Domicilio Académico

Artículo 10.

Los estudiantes que residan fuera del domicilio académico deberán presentar un **certificado de residencia** que identifique claramente al estudiante y especifique la dirección completa donde reside.

Del proceso de Evaluación

Artículo 11.

Al término del proceso de postulación, El equipo de Dirección de Financiamiento Estudiantil de la Universidad será responsable de evaluar todos los antecedentes presentados. Los resultados de esta evaluación **serán enviados al Equipo de Diploma en Habilidades Laborales**, quien tendrá a su cargo la asignación final de los beneficios.

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Pauta de Evaluación Socioeconómica

Artículo 12.

La evaluación de los postulantes se centrará en su **situación socioeconómica**. Para garantizar una mayor precisión en el análisis de los antecedentes presentados, se utilizará la siguiente pauta de evaluación:

Decil socioeconómico (Tramo de ingreso per cápita):

INGRESO POR PERSONA						% RELEVANCIA
AÑO	DECIL	QUINTIL	DESDE	HASTA	PUNTAJE	
2026	1	1	0	82.320	100	
2026	2	1	82.321	141.488	90	
2026	3	2	141.489	195.510	80	
2026	4	2	195.511	246.960	70	
2026	5	3	246.961	308.700	60	
2026	6	3	308.701	398.493	50	
2026	7	4	398.494	514.500	40	
2026	8	4	514.501	699.720	30	
2026	9	5	699.721	1.151.623	20	
2026	10	5	1.151.624	99.999.999	10	

Situación Laboral del Jefe Hogar:

SITUACIÓN LABORAL	PUNTAJE	% RELEVANCIA
Cesante	30	10%
Jubilado o pensionado	20	
Jornada parcial o trabajos esporádicos	10	
Jornada Completa	0	

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Enfermedades catastróficas o graves:

ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	PUNTAJE	% RELEVANCIA
Afecta a adulto de la familia	25	15%
Afecta a menor de la familia	50	
Afecta al postulante	75	
Afecta al jefe de familia	100	

Déficit de apoyo familiar:

DÉFICIT DE APOYO FAMILIAR	PUNTAJE	% RELEVANCIA
Familia nuclear	30	15%
Familia monoparental	40	
A cargo de abuelos o parientes	50	
Sólo o a cargo de cuidadores	60	

Lugar de Estudio:

LUGAR DE ESTUDIO	PUNTAJE	% RELEVANCIA
Dentro de la comuna	0	5%
Fuera de la comuna	10	
Fuera de la provincia	15	
Fuera de la región	20	

Hermanos que estudian en Instituciones de Educación Superior:

¿TIENE HERMANOS ESTUDIANDO EN EDUCACIÓN SUPERIOR?	PUNTAJE	% RELEVANCIA
SI	10	5%
NO	0	

Bonificación directa al puntaje y otorgamiento de prioridad:

En caso de acontecimientos gravísimos como incendio del lugar de residencia, inundación, derrumbes u otros, se realizará una bonificación especial de 10 puntos adicionales al total del puntaje

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Adjudicación

Artículo 13.

La Dirección de Financiamiento Estudiantil será la responsable del proceso de adjudicación, cuyo objetivo será consolidar las postulaciones y evaluar cada caso en función de los criterios establecidos previamente.

El beneficio de la Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026 será otorgado a los postulantes que obtengan los puntajes más altos conforme a dichos criterios de evaluación.

Condiciones de Renovación de la Beca

Artículo 14.

Los Estudiantes podrán renovar su beneficio siempre y cuando cumplan simultáneamente con las siguientes condiciones:

Matricula en la Institución

- Estar matriculado dentro de las fechas establecidas para el proceso de Matricula.

Rendimiento Académico

- No haber excedido la duración formal de su carrera,
- Mantener el mismo periodo de admisión en donde se otorgó la beca,
- No haber presentado discontinuidad o abandono de estudios (retiros),
- Cumplir con la aprobación de al menos el 60% de las asignaturas inscritas durante el primer año de la carrera y desde segundo año la aprobación del 70% de los ramos inscritos del año académico inmediatamente anterior.(*)

Condición Institucional

No podrán renovar los Estudiantes que hayan sido sancionados disciplinariamente en virtud de un procedimiento sumario instruido por la comisión de faltas establecidas en la reglamentación vigente de la Universidad, cualquiera sea la sanción aplicada.

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

No entrega de Documentación

Artículo 15.

Los estudiantes que postulen al beneficio y no entreguen la documentación socioeconómica requerida quedarán automáticamente excluidos del proceso y no podrán optar a la beca.

Se recomienda que los postulantes presenten la mayor cantidad posible de documentos que respalden su situación y aseguren registrar un [correo electrónico](#) y un número de [teléfono móvil](#) válidos para facilitar el contacto.

Forma de entrega de documentación

Artículo 16.

El proceso de postulación a la Beca Diploma en Habilidades Laborales se llevará a cabo de manera completamente online. Todos los estudiantes interesados en optar al beneficio deberán presentar la documentación socioeconómica requerida exclusivamente a través del formulario electrónico habilitado, dentro de los plazos establecidos.

El formulario electrónico está disponible en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/becadh12026>

Además, los estudiantes deberán registrarse en la plataforma indicada, completando toda la información solicitada como parte del proceso de postulación.

Procedimiento para consultas

En el caso que los Estudiantes tengas dudas y/o consultas podrán hacerla a través del correo único habilitado para el proceso: info.dfe@unab.cl

Se recomienda incluir en la consulta el RUT y SEDE del postulante más un número celular para que pueda ser contactado.

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Condiciones de la documentación

La documentación de respaldo deberá ser enviada a través del [formulario web](#) indicado en los puntos anteriores, asegurándose de que sea [legible](#) y esté en [formato PDF](#).

En caso de que la documentación enviada sea ilegible o incompleta, se notificará al postulante a través del correo electrónico registrado en el formulario.

Calendario de Hitos

HITO	FECHA
Publicación y entrega de las Bases	01-11-2025
Periodo de Inicio de Postulación	01-11-2025
Periodo de Terminación de Postulación	31-03-2026
Evaluación y Publicación de las postulaciones	Hasta 15 días desde la fecha de postulación

Beca Diploma en Habilidades Laborales 2026

Aceptación Digital (se encuentra en el formulario)

**ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES
POSTULACIÓN A BECA DIPLOMA EN HABILIDADES LABORALES.
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL**

Yo, _____,

Rut _____, declaro que he leído y comprendido los términos y condiciones de postulación a la Beca Diploma en Habilidades Laborales convocatoria 2026 Universidad Andrés Bello, y declaro que acepto dichos términos y condiciones. Por lo tanto, estoy al tanto de los requisitos de postulación, así como las causales para el rechazo de ésta y de pérdida del beneficio.

Además, autorizo a la Dirección de Financiamiento Estudiantil a revisar mis antecedentes socio económicos, y que la documentación entregada corresponde en forma fidedigna a mi situación actual.

Fecha:

FIRMA DEL POSTULANTE